



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por vecinos de nuestra ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, las calles Sánchez de Bustamante y Rúbeda carecen de alumbrado público, ya que las arolas se encuentran quemadas.

Que esto incrementa la inseguridad cotidiana

Que, es necesario y urgente proceder a la reposición de la iluminación faltante.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**SOLICITA AL DEM: Reposición de alumbrado público en calles Sánchez de Bustamante y
Rubeda**

ARTICULO 1º: SOLICITA AL DEM: Reposición de alumbrado público en calles Sánchez de Bustamante y Rubeda

ARTICULO 2º: DE FORMA

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**